

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CARRERA : LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PROGRAMA DE INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO

1 er TEMA :

Introducción al estudio del Derecho Privado :

- a) El Derecho. Derecho en sentido objetivo y subjetivo. Derecho público y privado. Contenido de cada uno de ellos. Fundamento e importancia de la distinción. Ulteriores clasificaciones. Diversas concepciones sobre el derecho subjetivo. Clasificación de los derechos según su eficacia: absolutos y relativos.
- b) Norma jurídica. Concepto. Caracteres distintivos respecto de las demás normas. Los institutos jurídicos.
- c) Fuentes del derecho. Fuente formal y material. Concepto de cada una de las fuentes formales.
- d) Interpretación, integración y aplicación del derecho. Concepto y objeto de la interpretación. Procedimiento y métodos de interpretación. Noción de integración. El problema de las lagunas en el ordenamiento jurídico positivo. Eficacia de la ley con respecto al tiempo y al espacio.
- e) Derecho civil y derecho comercial. Concepto y contenido de cada uno de ellos. Concepto de comercio en sentido jurídico y económico. Origen y razones de la diferenciación entre ambas ramas. El problema de la autonomía del derecho comercial. El llamado derecho industrial : su inclusión en el derecho comercial.
- f) La materia comercial. Análisis del contenido del derecho comercial en el derecho uruguayo. Breve noticias sobre las distintas concepciones doctrinarias y legislativas al respecto. Actos de comercio ; enumeración , análisis de las distintas categorías ; clasificación. Los actos mixtos.

2 ndo TEMA :

Personas :

- a) Sujetos de derecho. Personas físicas y jurídicas. Caracteres. Comienzo y fin de la personalidad. Presupuestos de la persona jurídica. El reconocimiento. Asociaciones no reconocidas.
- b) El nombre. Naturaleza jurídica. Protección. El nombre comercial: su importancia y régimen jurídico.
- c) Domicilio. Concepto y clasificación. Pluralidad de domicilios.
- d) Estado civil. Concepto. Su prueba.
- e) Capacidad y legitimación. Concepto de capacidad y clasificación. Incapacidad: clasificación. Protección jurídica de los incapaces. La

- representación legal. El menor comerciante. Legitimación: concepto y caracteres; clasificación; diferencias con la capacidad; su importancia.
- f) Personas jurídicas. Concepto. Constitución y extinción. El problema de la capacidad.
 - g) El comerciante. Definición legal. Comerciante individual y colectivo. Sujeto de la relación jurídica mercantil. Noticia general sobre su estatuto jurídico. Noción sobre auxiliares de comercio.

3 er TEMA :

Bienes y modos de adquirir :

- a) Patrimonio. Teoría clásica y moderna. Patrimonio general y patrimonio de afectación o especiales. Derechos reales y personales.
- b) Bienes. Objeto. Concepto de bienes o cosas. Requisitos del bien. Clasificaciones. Las universalidades. Breve noticia sobre el establecimiento comercial : concepto; negocios de que puede ser objeto; su protección.
- c) El derecho de propiedad. Concepto. Indivisión y condominio. Diferencia con los derechos reales menores de goce y de garantía. Nociones sobre la denominada propiedad intelectual.
- d) Nociones sumarias sobre los siguientes institutos: usufructo; uso y habitación; servidumbres; posesión; reivindicación.
- e) Derechos reales de garantía. Concepto de garantía. Garantía real y personal. Concepto de privilegio: su carácter personal. Prenda e hipoteca: caracteres comunes y diferenciales.
- f) Modos de adquirir. Título y modos. Noción general sobre los distintos modos de adquirir, con especial referencia a la tradición y la prescripción.

4 to TEMA :

Obligaciones :

- a) Concepto de obligación. El deber jurídico y la obligación. Obligación y derecho personal. Diversas concepciones. Elementos de la obligación: elemento personal, objetivo y jurídico.
- b) Fuentes de las obligaciones. Enumeración legal y doctrinaria. La voluntad unilateral.
- c) Negocio jurídico. Hecho, acto y negocio jurídico. Clasificaciones de los negocios jurídicos. Elementos del negocio jurídico.
- d) Contrato. Concepto. Definición legal. Noción amplia y restringida. Clasificaciones legales y doctrinarias.
- e) Requisitos esenciales para la validez de los contratos:
 - Consentimiento. Concepto. Las tratativas preliminares. La oferta o propuesta: concepto, caracteres, forma, significación jurídica. El consentimiento en los contratos de adhesión y en los colectivos. Vicios de consentimiento: error, violencia y dolo. La lesión.
 - Capacidad. Análisis general. La legitimación.

- Objeto. Concepto. Requisitos. Pacto sobre sucesiones futuras. El orden público y las buenas costumbres.
 - La causa. Diversas concepciones. El concepto legal. El anticausalismo. Su utilidad.
 - Requisitos de forma. Concepto.
- f) Efectos del contrato. Asimilación del contrato a la ley. Principio de la buena fe. Relatividad del contrato. La estipulación para otro. Convención de porte fort. La representación.
- g) Interpretación del contrato. Criterios de interpretación. Normas legales. Integración.
- h) Cuasi – contratos. Definición. Enumeración. Noticia general sobre cada uno de ellos.
- i) Delitos y cuasi – delitos. Nociones generales sobre responsabilidad extracontractual. Elementos: hecho ilícito; daño; culpa; nexo causal. El daño moral. Responsabilidad por hecho propio y por hecho de otro. Responsabilidad por las cosas y los animales. Circunstancias eximentes o limitativas de la responsabilidad.
- j) Diversas clases de obligaciones.:
 - De las obligaciones con relación a su objeto: obligaciones de dar, hacer y no hacer; obligaciones de género y de cosa cierta y determinada; obligaciones alternativas y facultativas; obligaciones divisibles e indivisibles.
 - De las obligaciones con relación a las personas : obligaciones simples, mancomunadas y solidarias.
 - De las obligaciones con respecto al modo de contraerse. Condición; clasificaciones; efectos. La condición resolutoria implícita.; diferencias con la condición expresa. Modo: su régimen jurídico. Plazo: clasificación; efectos.
 - De las obligaciones con relación a sus efectos: obligaciones civiles y naturales.
- k) cumplimiento de las obligaciones:
 - Cumplimiento voluntario. Concepto y caracteres.
 - El incumplimiento. La mora. Distintas hipótesis. La ejecución “en natura”. Astreintes. Ejecución por equivalentes: principios que la rigen. Daños y perjuicios: concepto y alcance. La culpa. Circunstancias eximentes: caso fortuito y fuerza mayor. Diversas formas de liquidación de los daños y perjuicios. La cláusula penal: su acumulación a los daños y perjuicios. El reajuste de las obligaciones y las cláusulas de mantenimiento del valor , la “exceptio non adimpleti contractus”. La teoría de la imprevisión.
- l) Garantías del cumplimiento. Responsabilidad patrimonial del deudor.: el art. 2372 del Código Civil. Garantías relacionadas con el patrimonio del deudor: acciones subrogatoria, pauliana y de simulación. Noticia sobre cada una de ellas. Noción general sobre el derecho de retención, arras y cláusula penal. Las garantías convencionales. Los procesos concursales.
- m) Extinción de las obligaciones. Breve noticia sobre los distintos modos de extinguir las obligaciones. Nulidades, concepto.; clasificación; efectos.
- n) Prueba de las obligaciones. Noción general sobre los distintos medios de prueba.

- o) Obligaciones y contratos comerciales. Nuestra legislación en materia de obligaciones y contratos comerciales. Diferencias de régimen con las obligaciones y contratos civiles. Tendencia a la unificación del derecho de las obligaciones.

5 to TEMA :

Contratos :

- a) Compraventa. Concepto. Caracteres. Elementos. La compraventa y la transferencia de la propiedad; nuestro régimen legal. Obligaciones de las partes. Modalidades de la compraventa. Pactos accesorios. La promesa de compraventa. Compraventa comercial; notas diferenciales con la civil; su régimen jurídico. La factura.
- b) Permuta. Concepto. Diferencias con la compraventa.
- c) Cesión de créditos. Concepto. Formas. Efectos
- d) Arrendamiento. Concepto. Elementos. Distintas clases. Obligaciones de las partes en los distintos tipos de arrendamiento.
- e) Sociedad civil. Concepto. Elementos. Diferencia con las sociedades mercantiles. Administración. Obligaciones de los socios entre sí y con respecto a terceros. Disolución.
- f) Mandato. Concepto. Elementos. Clasificación. Mandato y representación. Obligaciones de las partes. Sustitución del mandato. Extinción. Mandato comercial y comisión.
- g) Transacción. Concepto. Elementos esenciales. Naturaleza jurídica. Efectos.
- h) Préstamo. Concepto del préstamo en general. Elementos. Clases. El préstamo a interés. El préstamo en el código de comercio, particularidades.
- i) Depósito. Concepto. Elementos. Obligaciones de las partes. Clases. El secuestro. El depósito comercial; diferencias con el civil. Concepto de Warrant.
- j) Fianza. Concepto. Elementos; efectos.
- k) Prenda. Concepto. Elementos. Efectos. Clases: legislación sobre la prenda sin desplazamiento.
- l) Hipoteca. Concepto. Elementos. Efectos. La llamada hipoteca industrial. Breve noticia sobre la anticresis.
- m) Transporte. Concepto. Elementos. Clases. Personas que intervienen. Prueba y documentación. Ejecución. Responsabilidad del transportador.
- n) Seguros. Concepto. Elementos. Variedades. Categorización. Obligaciones de las partes. La indemnización: liquidación y cobro. El reaseguro.
- o) Contratos de distribución. Generalidades. Breve noticia sobre el contrato de distribución propiamente dicho, agencia, concesión y franchising.
- p) Contratos de transferencia tecnológica. Noticia general.
- q) Contratos bancarios. Generalidades. Noticia sobre la ley de intermediación financiera. Clasificación de las operaciones bancarias. Concepto de depósito, cuenta corriente, préstamo, descuento, apertura de crédito, tarjeta de crédito, crédito documentario, underwriting, leasing, factoring, fidecomiso, giros y transferencias.

6 to TEMA :

Sociedades comerciales :

- a) Concepto. Definición legal. Análisis de la misma. La sociedad como negocio jurídico y como persona jurídica. Consecuencias de la personalidad jurídica. Requisitos esenciales comunes a todos los contratos y específicos de la sociedad.
- b) Requisitos formales. Requisitos genéricos y específicos de cada tipo societario. Sociedades irregulares y en formación.
- c) El socio. Concepto de socio. Estatuto personal del socio: derechos y obligaciones. Responsabilidad del socio.
- d) Administración y representación. Principios generales. Gestión y representación. Concepto de órgano.
- e) Las sociedades personales. Noción general de sociedades personales :
 - las sociedades colectivas. Concepto y actas tipificantes. La razón social. Normas relativas a los socios. Administración y representación.
 - Sociedades en commandita. Concepto y clases. Categorías de socios. Actos autorizados y prohibiciones al socio comanditario.
 - Sociedades de capital e industria. Concepto y caracterización. Aportaciones. Situación del socio industrial. Administración.
 - Sociedades accidentales o en participación. Concepto y notas tipificantes. Naturaleza jurídica: si son o no son verdaderas sociedades. Funcionamiento.
- f) sociedades de responsabilidad limitada. Concepto y caracteres. Naturaleza real o personal. Constitución: número máximo de socios; monto del capital; contenido del negocio o constitutivo; requisitos formales; integración del capital. Organización de la sociedad. Responsabilidad de los socios.
- g) Sociedades anónimas. Concepto y notas tipificantes. Clases. Procedimientos de constitución: nuestro derecho positivo. Acto constitutivo y estatuto. Fundadores. Autorización judicial. Publicidad. Capital: autorizado, suscrito e integrado. Función y principios referentes al capital, su formación; bienes que pueden aportarse. Modificaciones del capital: aumento, reducción, reintegración. Acciones: diversas acepciones; requisitos formales; clasificaciones; su circulación; criterios para determinar su valor. Accionistas: derechos y obligaciones. Sindicación de acciones. Libros especiales. Asambleas, clases; importancia; competencia; formalidades para su realización. Impugnación de las resoluciones de las asambleas. Directorio; concepto; competencia; integración; designación de los directores; su responsabilidad. Fiscalización privada y estatal de la sociedad anónima. Modificaciones del contrato social: procedimiento; el derecho de receso.
- h) Cooperativas. Generalidades. Principios cooperativos. Breve referencia; los distintos tipos.
- i) Exclusión de socios. Concepto; fundamento; causales; procedimiento.
- j) Disolución de sociedades. Concepto. Causales: convencionales y legales. Régimen particular para ciertos tipos de sociedades. Formalidades, publicidad. Efectos. El problema de la reactivación de la sociedad disuelta.
- k) Liquidación de sociedades. Concepto. Situación de la sociedad en liquidación. El liquidador; designación; funciones; obligaciones. Operaciones de liquidación. Comienzo y fin del estado de liquidación.

- l) Partición. Concepto. Normas legales aplicables. Distribución de los bienes. Extinción de la sociedad.
- m) Transformación, fusión y escisión de sociedades. Noticia general.

7 mo TEMA :

La familia. La sociedad conyugal :

- a) la familia. Concepto y caracteres. El parentesco : distintos tipos. Línea y grados. Obligación alimentaria familiar.
- b) El matrimonio. Concepto. Impedimentos dirimentes y prohibitivos. Efectos del matrimonio en cuanto a la persona de los cónyuges. La separación de cuerpos. El divorcio. Nulidad del matrimonio y matrimonio putativo.
- c) La filiación. Filiación legítima.: quienes son hijos legítimos; presunción de paternidad. Filiación natural; recenesimiento de hijos naturales en sus diversas formas: efectos del reconocimiento. La investigación de la paternidad: distintos regímenes.
- d) La adopción y la legitimación adoptiva. Noticia general.
- e) La sociedad conyugal. Breve noticia acerca de los diversos regímenes de bienes en el matrimonio. Las capitulaciones matrimoniales. Bienes propios y gananciales.: concepto y enumeración; presunción del carácter ganancial. El pasivo de la sociedad conyugal; pago de las deudas y contribución a las deudas; obligaciones que son de cargo de la sociedad legal y obligaciones que no son cargo de la misma. Bienes sobre los que pueden hacer efectivos sus derechos los acreedores de cada cónyuge. Teoría de las recompensas.
- f) Administración de la sociedad conyugal. Concepto de administración ordinaria y extraordinaria. Administración de los bienes propios.
- g) Disolución y liquidación. Causas de disolución. Efectos. Liquidación: breve noticia de los sistemas propuestos. Partición.

8 vo TEMA :

Las sucesiones :

- a) nociones generales. Concepto. Fundamento. Sucesión testamentaria e intestada; a título universal y a título particular. El testamento: concepto; contenido; carácter personalismo; formas; revocación. Capacidad para disponer y adquirir por testamento. La institución de heredero y la sustitución. Noticia general sobre las asignaciones forzosas.
- b) La sucesión intestada. Fundamento. El orden de llamamiento.

9 no TEMA :

Derecho marítimo y aeronáutico :

- a) El buque. Concepto. Régimen jurídico. Adquisición de la propiedad. Compraventa, hipoteca y embargo de buques.

- b) Explotación del buque. Concepto de propietario y armador. Responsabilidad: el abandono liberatorio. Libros que deben llevarse.
- c) Contratos de utilización y transporte. Concepto y clasificación. La documentación: la póliza y el conocimiento, importancia del conocimiento. Otros documentos. Cláusulas de limitación y exoneración de responsabilidad. Exámen crítico. El contrato de pasaje. El contrato de remolque.
- d) Seguros marítimos. Caracteres. Tipos de póliza. Obligaciones de las partes. El abandono: breve noticia.
- e) De las averías. Noción de siniestros marítimos. Concepto y clases de averías. Las reglas de York y Amberes.
- f) El derecho aeronáutico. Concepto. Noticia sobre sus principales institutos.

10 mo TEMA :

Títulos valores :

- a) Concepto. Definición. Deversas funciones. Elementos integrantes del título valor. Clasificación de los títulos valores. Títulos valores con blancos. La representación. Diversas formas de transmisión de los títulos valores. Concepto, endoso. El aval.
- b) Letra de cambio. Generalidades. Su función en la actualidad. Nociones generales sobre vencimiento: aceptación. Protesto. Acciones judiciales.
- c) Vales, conformes o pagarés. Concepto. Enunciaciones especiales y facultativas. Cláusulas no permitidas. Consecuencias de su incusión. Prescripción.
- d) Cheques. Definición y caracteres. Funciones que cumple. Presupuestos para su libramiento. La provisión de fondos. Capacidad. Representación. El girado. Circulación. El pago. La falta de pago y acciones emprendidas en tal caso. Breve noticia de cheques cruzados, cheques con la cláusula para abono en cuenta, cheques certificados, cheques con revisión garantizada, cheque no a la orden, cheques imputados, cheques de pago diferido y cheques de viajero.

11 er TEMA :

Procesos concursales :

- a) Concordato preventivo. Concepto. Fundamento. Naturaleza jurídica. Distintas formas. Particularidades de cada una.
- b) Disposiciones comunes a los concordatos preventivos. Requisitos para iniciarlo. Efectos de la solicitud de concordato. Situación del deudor concordatario. Homologación, anulación, rescisión del concordato : sus efectos.
- c) Concordato privado y de liquidación. Noticia sobre la Ley del 11 de noviembre de 1926.

